

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°13/2014

En Puerto Octay, a martes 06 de mayo de 2014, siendo las 10:08 horas, se inicia Reunión Ordinaria de Concejo N° 13/2013 en la Sala de sesiones de las Oficinas del Departamento de Fomento Productivo y Turismo de la Ilustre municipalidad de Puerto Octay, ubicadas en calle Pedro Montt N° 378 de Puerto Octay. Preside el Alcalde, señor Carlos Mancilla S; asisten las concejales, señora y señorita: Carmen Ortiz O. y Patricia Álvarez P.; asisten los concejales, señores: Egon Hoffmann R., Ricardo Soto P., Víctor Santana G. y Pedro Nuñez G. Actúa como Ministro de Fe y Secretario de Actas, el señor Juan Escalona T, Secretario Municipal.

Tabla

- 1.- Entrega de Acta
- 2.- Sanción de actas
- 3.- Audiencia PDI de Osorno
- 4.- Contratación de Experto
- 5.- Informe de Contraloría
- 6.- Varios

Desarrollo de la presente Reunión Ordinaria de Concejo.

El señor Alcalde, inicia la presente Reunión de Concejo en el nombre de Dios, la Patria y la Comuna.

1.- Entrega de Acta:

Se hace entrega a cada miembro del Concejo de copia del Acta Extraordinaria de Concejo N°11/2014, fechada en Puerto Octay, a 08 de abril de 2014.

2.- Sanción de actas

Acuerdo N° 45: En sala de sesiones legalmente constituida, el Concejo aprueba por unanimidad, las siguientes actas:

2.1.- Acta de Reunión Ordinaria de ConcejoN°09/2014, fechada en Puerto Octay, a 18 de marzo del 2014 y,

2.2.- Acta de Reunión Ordinaria de ConcejoN°10/2014, fechada en Puerto Octay, a 01 de abril del 2014.

3.- Audiencia PDI de Osorno

Asisten a la presente Reunión de Concejo en representación de la PDI de Osorno, el comisario, señor Daniel Leal y el subcomisario, señor Fernando Aguila. Expone el señor Daniel Leal, quien entrega un saludo del subprefecto de Investigaciones, señor Christian García Aparici, jefe de la Prefectura Policial de Osorno.

El señor Daniel Leal, informa del trabajo policial que realiza la PDI en la provincia de Osorno y en particular en la comuna de Puerto Octay, que esta actividad se enmarca dentro del Plan Estratégico de la Policía de Investigaciones; el abigeato y los delitos contra la propiedad se encuentran como los puntos neurálgicos de la policía de la comuna, sin descuidar las demás áreas, la idea es una relación más estrecha de la policía con la comunidad y las autoridades locales, desean estar presentes en todas las actividades posibles que se realicen en la comuna. Pero, en este trabajo lo más importante es la prevención del delito, motivo por el que desean realizar trabajo educativo en colegios y organizaciones sociales de la comuna; solicitan el respaldo de las autoridades locales y generar dinámicas de encuentro con el mundo social.

Se produce una ronda de consultas y opiniones entre los miembros del Concejo y los representantes de la PDI de Osorno.

El señor Daniel Leal, señala que el trabajo de la PDI es primordialmente investigativo a través del sistema de inteligencia y obtención de datos. Agradece al señor Alcalde y al Concejo que los haya recibido.

El señor Alcalde, agradece la presentación de la PDI y el esfuerzo que desarrollan en proteger a la sociedad, informa que el aniversario de la PDI se va celebrar en Puerto Octay.

4.- Contratación de Experto

Se encuentran presentes en la sala los funcionarios, señores Francisco Donoso D., Director de Obras Municipales y el señor Jorge Garrido F., responsable de Proyectos de la SECPLAC.

El señor Alcalde, informa de la necesidad que la Municipalidad contrate un experto para que realice una evaluación del Proyecto Instalación Servicio de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas de Las Cascadas, que permita un diagnóstico de la situación actual de las obras que se encuentran ejecutadas, trabajo que debe ser contratado por el Municipio, para lo que se requiere un experto con experiencia en este tipo de Proyectos.

El señor Jorge Garrido F., expone:

1.- En marzo del 2014, la Municipalidad presentó una reevaluación del Proyecto al Gobierno Regional el que fue acogido y también, por la SUBDERE. Para esto se presentó la liquidación de la Obra y la declaración de quiebra de la Empresa EDECO.

2.- Andrea Cárdenas, sectorialista del Gobierno Regional, solicitó un informe detallado tramo a tramo e informe de las obras que no alcanzaron a ser ejecutadas, junto con los valores actualizados de las futuras obras.

3.- Nosotros le solicitamos al señor alcalde, la contratación de un experto para que realice un estudio de los trabajos de alcantarillado de Las Cascadas, especialmente dado los costos de las obras que faltan por realizar, en la última licitación la oferta fue de 1.800 millones y los recursos disponibles alcanzan aproximadamente a 500 millones.

4.- Lo que se requiere es una fotografía de la situación actual de las obras, además debe considerar los efectos que los trabajos pudieron haber tenido sobre áreas públicas y privadas.

5.- El experto que se contrate debe tener experiencia en este tipo de proyectos, conocer de obras sanitarias y este tipo de profesionales, son de un alto costo. Se pidieron cotizaciones y existe un profesional con la experiencia requerida para este trabajo, quién cobraría la suma de cinco millones de pesos, pero la Municipalidad debe proveer los costos operacionales, es decir traslados, trabajadores, maquinaria; también pagar las muestras de calicatas, que al menos serían dos. Estimamos que es la forma más económica que un experto pueda hacer el trabajo requerido. Todos los profesionales que trabajan en esta área generan altos costos profesionales en el desarrollo de sus trabajos.

El señor Alcalde, señala que cuando se inició la obra se llamó a licitación por la suma de 1.300 millones de pesos y la Empresa EDECO pidió 1.500 millones de pesos; se le informó al Gobierno Regional, esto no fue un ampliación de obras, sino un aumento de presupuesto. Luego del terremoto del 27 de febrero del 2010, se pidió una reevaluación de la obra, especialmente de la planta de tratamientos con la finalidad que tenga la calidad de antisísmica y esto significó un aumento de obra de 200 millones de pesos, se estaba en ese trámite cuando se produjo el quiebre de la Empresa EDECO, si no hubiese ocurrido este hecho, la obra estaría terminada y la Empresa se hubiese hecho cargo durante una año de la operatividad de la planta. Destaca el señor Alcalde, que él siempre tuvo dudas respecto al costo del costo de las obras del proyecto de alcantarillado para Las Cascadas.

La Concejala, señorita Patricia Alvarez P., solicita conocer el perfil del experto requerido.

El señor Jorge Garrido F., responde que debe: haber trabajado en alcantarillado, conocer formas de recepción de obras de alcantarillado, que sea proyectista, que haya realizado labores en obras sanitarias.

El señor Francisco Donoso D., señala que en suma es necesaria una fotografía de lo realizado en el alcantarillado de Las Cascadas.

La concejala, señorita Patricia Alvarez P., indica que ella no está en contra de la construcción del alcantarillado para Las Cascadas, al contrario destaca que es una forma de mejorar la calidad de vida de la población de Las Cascadas. Pero, recuerda que ella pidió el informe de la obra, con las partidas ejecutadas y pagadas y, no se le entregó. El Ministerio de Desarrollo Social va elaborar un informe respecto al Proyecto y estima necesario, conocer primero la opinión de. Ministerio. Si solicitan votación en ésta reunión de Concejo, ella se abstendría por falta de información, prefiere esperar la reevaluación del Ministerio de Desarrollo Social.

Interviene el señor Jorge Garrido F., señala que con la SECPLAN llegaron a un acuerdo, porque con los antecedentes existentes no se puede reevaluar el Proyecto, llegó una carpeta con un oficio de la SECPLAN en que solicitan más antecedentes. En este Proyecto la Municipalidad no ha gastado recursos en profesionales expertos.

El señor Alcalde, estima que el estudio que realizará el experto podría llegar a un costo de unos diez millones de pesos.

El concejal Ricardo Soto P., Le parece bien que en el ánimo de avanzar se contrate a un profesional experto, que informe de lo que se ha hecho y cuál es el costo para terminar la obra. Señala que es necesario que Las Cascadas posea alcantarillado y solicita, que se conozcan los requisitos del profesional a contratar y que se especifique lo que va realizar.

El señor Alcalde, indica que el profesional que se contrate debe revisar las obras recibidas por don Francisco Donoso D.

El señor Francisco Donoso D., el profesional que se contrate debe hacer un estudio de lo existente en la obra; el desea clarificar que las obras estaban avanzadas en un 90% hasta cuando se origina la Planta de Tratamientos, una vez incluida la Planta, el avance de la obra es de un 78%.

El señor Alcalde, recuerda que se solicitó un ITO para que apoyará a don Francisco Donoso D., no se aceptó la solicitud. Nadie podía prever el quiebre de la Empresa EDECO y advierte, que juntar la platita para hacer los trabajos con el experto va costar, no es fácil juntar los cinco millones.

El concejal Pedro Nuñez G., señala estar de acuerdo con todo lo dicho, pero solicita un informe técnico y financiero del Proyecto, como también las condiciones técnicas de la contratación.

La concejala, señora Carmen Ortiz O., respalda lo señalados por el concejal Pedro Nuñez G., pero solicita claridad en este tema.

El concejal Egon Hoffmann R., solicita licitación pública en la contratación del experto.

El señor Alcalde, señala que se está contra el tiempo y que una licitación retrasaría los trabajos, estima que se va tener que contratar al experto por trato directo, primero por el precio y segundo que existe un plazo perentorio.

Interviene el señor Jorge Garrido F., destaca que hay un tema de plazos que le preocupa en esta materia, el próximo jueves tiene una reunión con diferentes entes, que respuesta entrega.

El señor Alcalde, responde que señale que se va contratar el experto y que se contraten, la toma de muestras de calicatas.

5.- Informe de Contraloría:

Breve presentación y entrega de copia al Concejo de Informe Final de Observaciones N° 04, de 2014, sobre auditoría de Programas y Ficha de Protección Social, en la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, Región De Los Lagos. Fechado a 07 de abril del 2014.

6.- Varios

6.1.- Acuerdo N° 46: En sala de sesiones legalmente constituida, el Concejo aprueba por unanimidad, el Reglamento Sobre Incentivo para el

Mejoramiento de la Gestión Municipal, fechado en Puerto Octay, a 30 de abril del 2014.

6.2.- El señor Alcalde, informa que se va traer al Concejo una solicitud de comodato del Comité de Turismo de El Poncho, para que se pueda construir un galpón, que se financiará con un Proyecto FOSIS que se encuentra aprobado. Es necesario apoyar e incentivar a nuestros emprendedores.

El concejal Ricardo Soto P., manifiesta que es una muy buena idea.

El señor Alcalde., señala que tuvo una petición de la Junta de Vecinos de El Poncho de materiales para el cierre perimetral del terreno, la comunidad se encuentra disponible para aportar el trabajo.

El concejal Egon Hoffmann R., consulta si fue notificado el señor Asenjo, conforme a los plazos otorgados por el Concejo.

El señor Alcalde, responde que entiende que no ha sido notificado y que don Cristián Asenjo, solicitaría un mayor plazo para abandonar el terreno municipal de El Poncho.

6.3.- La concejala, señora Carmen Ortíz O., solicita encarecidamente que se arregle el desperfecto del agua potable en Pasaje Colón, debido a que se está perdiendo mucha agua; además se requieren unas camionadas de ripio.

6.4.- La concejala, señora Carmen Ortíz O., informa que en la casa Vásquez en Puerto Octay, viven tres indigentes, esta propiedad se encuentra en muy mal estado y existe peligro de derrumbe, solicita se les entregue una mediagua.

El señor Alcalde, responde que las solicitudes de pedido son muchas, pero va revisar la situación

Interviene la concejala, señora Carmen Ortíz O., señala que se debería evaluar el estado de la vivienda, quizás es mejor entregarles materiales para que le hagan un mejoramiento a la vivienda.

6.5.- El concejal Egon Hoffmann R., consulta si se encuentra en funcionamiento el Comité de Protección Civil de Puerto Octay. Quién es el encargado?

El señor Alcalde, responde que el encargado es el funcionario Francisco Donoso D., Director de Obras Municipales.

6.6.- El concejal Egon Hoffmann R., informa que hubo una emergencia en Las Cascadas, en la bajada de Puerto Ckloker cayó un álamo y se cortó el camino, bomberos de Las Cascadas acudió a la emergencia y soluciono el problema; estima necesario revisar en esa zona la situación de los árboles, debido a representan un riesgo.

6.7.- La concejala, señorita Patricia Alvarez P., informa que recibió un correo electrónico del Presidente de la Junta de Vecinos de Las Cascadas, donde solicita el arreglo de luminarias, especialmente de la plaza del lugar.

6.8.- La concejal, señorita Patricia Alvarez P., consulta por que no opera aún la entrega de pasajes para la locomoción a Osorno, que beneficia a los alumnos de Educación Superior de Puerto Octay, requieren ese beneficio que otorga la Municipalidad.

El señor Alcalde, señala que va revisar esa situación.

La concejala, señorita Patricia Alvarez P., señala que conforme al pronóstico de la ONEMI, el invierno del presente año sería uno de los más crudos y el verano fue seco, sugiere que se haga un catastro de la situación entre los pequeños agricultores de la Comuna, para solicitar al Gobierno colaboración en alimentación para animales.

El señor Alcalde, responde que le solicito a la señorita Inés Segura el informe respectivo y que se va estar preparado, para enfrentar la situación.

6.9.- la concejal, señorita Patricia Alvarez P., solicita una evaluación de la situación de empleo en la Comuna, recuerda que esta situación debe ser informada al SENCE los cinco primeros días de cada mes, con el objetivo de solicitar Programas de Proempleo.

El señor Alcalde, responde que le pidió a l Departamento Social evaluar la situación.

6.10.- El concejal Víctor Santana G., informa que en la Sala Cuna y Jardín Infantil de Puerto Octay, requiere de la construcción de una leñera.

6.11.- El concejal Víctor Santana G., consulta que pasa con el ofrecimiento a los auxiliares de la educación, respecto a un bono de ciento veinte mil pesos que se les iba a entregar y un aumento del 25% de su sueldo.

El señor Alcalde, responde que se debe esperar, aún no se cuenta con recursos.

6.12.- El concejal Víctor Santana G., informa que el agua potable en Villa Alto Puerto Octay estuvo cortada y se tuvo que llevar agua potable en el camión aljibes.

El señor Alcalde, señala que el agua se cortó debido a que se quemó la bomba, pero ya se dio la orden para la compra de una nueva y su instalación, esta bomba de agua tiene un costo de dos millones de pesos aproximados.

Sin tener nada más que tratar, el señor Alcalde agradece la presencia en el presente Concejo Ordinario y levanta la Reunión, siendo las 12:08 horas.

CARMEN ORTIZ O.

CONCEJALA

CARLOS MANCILLA S.

ALCALDE

PATRICIA ÁLVAREZ P.
CONCEJALA

VÍCTOR SANTANA G.
CONCEJAL

**EGON HOFFMANN R.
CONCEJAL**

**RICARDO SOTO P.
CONCEJAL**

**Pedro Nuñez G
Concejal**

**JUAN ESCALONA TORRES
MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL**